ACTA Nº 01/2022

APERTURA DE SOBRES POR LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2022

"ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN" ID Nº 417.797

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:15 hs. del día martes 12 de julio de 2022, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: el Lic. Silvio Rubén Fernández Molinas con C.I. N° 3.465.727, Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Juan Ramón Falcón Fariña con C.I.: 5.408.233, Técnico de la UOC y el señor Carlos Magno Ferreira con C.I. N° 3.640.254, Técnico de la U.O.C., para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado para Locación de Inmueble Determinado denominado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN".----------

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 417.797.----------

SEGUNDO: Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de la firma participante y a continuación se detalla el precio ofertado:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRONICO
1	TERESA ZNACOVSKI DE SANCHEZ	33.800.000	carlosforcado@outlook.com

TERCERO: A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a los establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantías de Mant. De Oferta	Constancia SIPE N°	Doc. que acredite la Identidad del Firmante	Ejemplares de Ofertas
1	TERESA ZNACOVSKI DE SANCHEZ	Presenta	1.014.000	----	Presenta Copia de Cédula de Identidad	1 (un) Original

Lic. Juan Falcón
INCOOP

Carlos M. Ferreira
INCOOP
Dpto. UOC

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

CUARTO: Se deja Constancia que **No Existen Observaciones** realizadas por los asistentes al Acto Apertura: ----------

QUINTO: Todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19. ----------

SEXTO: Hecha la Apertura correspondiente, se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las nueves horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba.----------

Lic. Juan Falcón
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos M. Ferreira
INCOOP
Dpto. UOC